

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**ALCALÁ DE HENARES****CONTRATACIÓN**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares relativo a la aprobación de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, de la “Enajenación del inmueble de propiedad municipal, sito en calle Cardenal Cisneros, número 6” (expte. 6642).

La excelentísima Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2024, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, para la “Enajenación del inmueble de propiedad municipal, sito en calle Cardenal Cisneros, número 6” (expte. 6608).

Las personas interesadas en la convocatoria del citado procedimiento podrán examinar los Pliegos de condiciones en la Sede electrónica del ayuntamiento de Alcalá de Henares en el link siguiente:

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_OTRASCONV

Y en la Plataforma de Contratación en del Sector Público en la pestaña Licitaciones poniendo el número de expediente 6642 en el link siguiente:

https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b1/04_SjzS0MDS0tDQ3NTPRj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOJNXP2dnd08jAwsgo1dDIx8XEJDzTyAXHdToIJIfAqMiNNvauxsEuYVFmAW7OluYÖDp4ebiE2poCtRuRpx-AxzA0YCQ_nD9KPxKjKAK8DkRrACPG_w88nNT9XOjctzcLD2zTBwVFQEc6PcY/dl4/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/pw/Z7_AVEQAI930OBRD02JPMTPG21004/act/id=0/p=javax.servlet.include.path_info=QCPjspQCPbusquedaQCPMainBusqueda.jsp/567159485757/-/

Alcalá de Henares, a 16 de mayo de 2024.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P. D., el director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, César Ruiz Nodar.

(01/7.636/24)

